

COMUNICADO DE PRENSA

Ministro Marcel asiste a Junta de Accionistas 2025 de Codelco: "Se va a capitalizar en US\$72 millones para este año"

- La Corporación presentó los aspectos más relevantes de la gestión 2024 a los ministros de Hacienda y Minería, como representantes del Presidente de la República. Además, comentó su visión de crecimiento futuro, con un fuerte énfasis en las asociaciones público-privadas, y defendió las bases del acuerdo con SQM para la explotación del litio en el Salar de Atacama.
- En el encuentro el ministro de Hacienda, Mario Marcel, comentó que se acaba de firmar el oficio que autoriza una capitalización de US\$ 72 millones, que corresponden al 30% de las utilidades de 2024.
- La ministra de Minería, Aurora Williams, destacó el trabajo en materia de alianzas público-privadas y el despliegue de las medidas de seguridad post accidente fatal en Radomiro Tomic.

Santiago, 30 de abril de 2025.- Codelco realizó la tarde de este martes su Junta de Accionistas 2025, que por tercer año consecutivo se hizo de forma pública —transmitida de manera online—, manteniendo el compromiso de la Corporación con la transparencia. En el encuentro participaron los ministros de Hacienda, Mario Marcel, y de Minería, Aurora Williams, como delegados del presidente de la República, Gabriel Boric; mientras que, por Codelco, estuvieron presentes los miembros del directorio, liderados por su presidente, Máximo Pacheco, además del presidente ejecutivo, Rubén Alvarado.

“2024 fue un año de noticias alentadoras, que marcaron un quiebre positivo, tanto en nuestra matriz de producción como en nuestro modelo de negocios. Podemos afirmar, sin arrogancia, que está en marcha el fortalecimiento de una estrategia de crecimiento que da forma al Codelco de los próximos 50 años”, describió Pacheco al analizar la gestión 2024.

Así, repasó los principales indicadores del período, en el que la estatal alcanzó una producción de 1.328.425 toneladas de cobre propio —3.871 toneladas más que el año previo—, que se elevó a 1.441.886 toneladas al considerar la participación en filiales. “La producción inició una tendencia al alza que, esperamos, se sostendrá hasta recuperar nuestra meta de 1,7 millones de toneladas de cobre fino en 2030”, destacó.

También relevó la baja de 2% en los costos (a 199,1 centavos de dólar por libra en el costo directo, y a 328,4 centavos de dólar por libra en el costo neto a cátodos); el incremento de 30% en el Ebitda, que cerró el año en US\$ 5.439 millones, y el incremento de 8% en los aportes consolidados al Fisco, que ascendieron a US\$ 1.534 millones. “En Codelco nos sentimos particularmente orgullosos de haber entregado al Estado en nuestros 53 años de vida, casi US\$ 160.000 millones. Gracias a los altos precios del cobre, más del 60% de este monto fue generado en 20 años, en el período 2004-2023. En esa misma ventana de tiempo, los aportes de Codelco al Fisco representaron 7% de los ingresos del Estado; fueron equivalentes al 16% de las exportaciones de Chile y sus inversiones acumuladas llegaron a 5% del total de la inversión realizada en el país”.

Respecto a los proyectos de inversión y compra de activos, dijo que el año pasado se destinaron US\$ 5.126 millones, casi 20% que el año anterior. “Para que se entienda lo que significa esta cifra, representa 7% del total de la inversión realizada en el país y más de la mitad de la inversión minera privada en Chile en 2023”, describió. Agregó que el plan a futuro continúa en cifras similares, con promedios de US\$ 4.300 millones anuales hasta fines de la década.

En esa línea, además de los proyectos estructurales en marcha: Chuquicamata Subterránea, Cartera El Teniente y Rajo Inca, mencionó varias otras iniciativas, como Nuevo Cobre en Atacama, que actualmente se explora en asociación con Rio Tinto; y los proyectos para alargar la vida útil de las minas Ministro Hales, Gabriela Mistral y Radomiro Tomic, que se encuentran en distintas etapas de avance en autorizaciones ambientales.

Ministros Marcel y Williams analizan resultados

El ministro de Hacienda, Mario Marcel, señaló que “2024 fue un año de decisiones significativas en materia de asociaciones con los productores, proyectos de carácter más estratégicos, un año en el cual comenzaron a recuperarse los niveles de producción, después de las caídas de años anteriores, y donde, por supuesto, el tema de esta nueva área de negocio del litio se reflejó en las negociaciones y en los avances que hubo. Uno puede ver en la gestión de este año, mucho vigor en términos de ir abriendo una etapa nueva de desarrollo para la compañía, con nuevas modalidades de hacer negocios”.

Además, se refirió a la política de capitalización de la cuprera, manifestando: “En cuanto a la política de reinversión de utilidades, se mantiene, y de hecho, hoy se acaba de firmar un oficio que autoriza la capitalización de US\$72 millones para este año 2025”.

En tanto, la ministra de Minería, Aurora Williams, valoró los avances de la compañía en las alianzas público-privadas que ayudan a consolidar su posición en la industria minera. También destacó el trabajo en materia de seguridad. “Quisiera en particular agradecer la reflexión de seguridad, dado que Codelco, y por qué no decir la minería chilena, tuvo uno de los accidentes más complejos el 8 de marzo de 2024, una fecha emblemática en Radomiro Tomic con el accidente fatal de Ana Rojas Farías. Sin perjuicio de ello, reconocemos que en la administración se hizo un esfuerzo especial y durante el año se mantuvo la tasa de frecuencia y además disminuyó la tasa de gravedad de los accidentes”, destacó.

Tercera etapa de desarrollo

El presidente del directorio también destacó los 15 años que cumplió la ley que dotó de un nuevo gobierno corporativo a Codelco. En este período hubo 31 directores y directoras —con cinco presidentes—, de diversa trayectoria y formación, que contribuyeron a tomar definiciones sin interferencias externas. “Esto nos ha permitido decidir materias complejas, pero indispensables para la sostenibilidad de Codelco, entre ellas, el cierre de la fundición de Ventanas; la construcción en Tocopilla de una desalinizadora para las Operaciones Norte; la compra de propiedades mineras y distintas asociaciones público-privadas”, sostuvo.

Así, dijo que los sucesivos directorios han tenido como norte maximizar el valor económico, ambiental y social de la Corporación y su contribución al Estado de manera sostenible, lo que se logra a través de operaciones propias y, también, mediante asociaciones en minería de cobre, litio y sus subproductos.

Explicó lo que considera una tercera etapa en la historia de Codelco. La primera se inició con la Nacionalización del Cobre en 1971; la segunda partió en los noventa, tras la inauguración de las primeras minas diseñadas y construidas por manos chilenas: Radomiro Tomic en 1997, Gabriela Mistral en 2008 y Ministro Hales en 2010; y, la tercera, se vive por estos días, con las asociaciones público-privadas. A las ya conocidas sociedades con Freeport McMoran en El Abra; con Kinross en la Sociedad Minera Purén, y con Anglo American y Mitsui, en Anglo American Sur, se sumaron más recientemente la asociación con Rio Tinto para explorar Nuevo Cobre, y con Teck en Quebrada Blanca, tras la compra del 10% que estaba en manos de Enami.

Destacó también el Memorándum de Entendimiento con Anglo American para un plan minero conjunto en el distrito Andina-Los Bronces, el cual permitirá aumentar la producción actual y proyectada en 120 mil toneladas de cobre fino adicionales, promedio anual, durante 21 años. Eso, en términos de valor económico, generará, al menos, US\$ 5.000 millones entre 2030 y 2051.

Litio, las claves de por qué iniciamos el proceso con una negociación directa

“Hemos hecho todos los esfuerzos para garantizar la máxima transparencia en el proceso de acuerdo con SQM. Hemos mantenido ampliamente informada a la opinión pública, a través de los medios de prensa, nuestros canales digitales y las redes sociales propias”, enfatizó Pacheco al momento de abordar el acuerdo con la productora de litio para la explotación del Salar de Atacama. Recordó que desde el momento del anuncio se habilitó la página web www.acuerdocodelcosqm.cl, donde se puede acceder a todos los documentos en detalle.

Adicionalmente, relató, representantes de ambas compañías han asistido a múltiples instancias para informar y explicar el acuerdo en todas sus dimensiones, entre ellas la concurrencia al Congreso Nacional en 12 oportunidades. “Esa transparencia fue considerada tanto por Codelco como por SQM como importante, convencidos que se trata de un negocio bueno para Chile”, defendió.

Recordó que la asociación ha sido sometida a la revisión de diversas autoridades en Bélgica, Italia, Brasil, Japón, Corea del Sur, Arabia Saudita y la Unión Europea, donde fue aprobada sin condiciones. En tanto, la Fiscalía Nacional Económica en Chile la aprobó la semana pasada con ciertos protocolos de manejo de información y de funcionamiento. Actualmente, se avanza con el mismo tipo de autorización en China y a nivel local con otra serie de revisiones de autoridades, como la de la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN) –que ya autorizó el aumento de la cuota de extracción a SQM hasta 2030, condicionada al acuerdo con Codelco–, mientras que la Corfo desarrolla en paralelo la Consulta Indígena.

“La alianza Codelco-SQM es un acuerdo empresarial que creará un tremendo valor adicional para Chile. El Estado, incluido Codelco, podría recibir en valor presente, a diciembre de 2024, entre US\$

21.700 millones y US\$ 48.900 millones, considerando precios de largo plazo entre US\$ 15.000 y US\$ 25.000 por tonelada de LCE (carbonato de litio equivalente), durante la vigencia de la asociación”, explicó Pacheco. Estos montos incluyen ítems como el canon de arrendamiento que recibe Corfo y otros pagos realizados bajo los contratos con dicha entidad, el impuesto a la renta, el impuesto especial a la actividad minera y las utilidades que Codelco percibirá como accionista.

Por eso, el directivo defendió con cuatro razones la decisión de avanzar en una negociación directa con SQM. Primero, porque SQM tiene ventajas comparativas, pues ha operado en el Salar de Atacama por casi 30 años y es uno de los mayores productores de litio a nivel mundial; segundo, porque los actuales contratos CORFO-SQM vencen a finales del 2030 y, atendida la expansión planificada de su capacidad de procesamiento y la posibilidad de que la cuota de extracción se consuma antes de esa fecha, el Estado dejaría de recibir recursos para el Estado hasta que se ponga en operación una nueva asociación; tercero, porque iniciar un proceso con terceros demandaría al menos unos cinco años luego del término de la concesión, lo que implicaría pérdidas para el Estado de al menos US\$ 11.000 millones según cálculos de Corfo; y por último, porque con el nuevo acuerdo la planta El Carmen de SQM, donde se produce el litio, será de propiedad de la sociedad entre Codelco y SQM, lo que facilita justamente la continuidad operativa.